

«CARTAPACIOS Y PAPELES VIEJOS».

OTRO ACERCAMIENTO A LA HISTORIA Y SUS HUELLAS

Desde su convocatoria, los organizadores del coloquio «Construcción y usos de los archivos en la monarquía hispánica: prácticas, documentos y actores (siglos XVI-XVIII)», en *l'École des Hautes Études en Sciences Sociales* (EHES, 21.1.2022), propusieron una perspectiva muy concreta y reflexiva a la vez: cómo «los actores concebían el archivo y, especialmente, en qué medida lo teorizaron como un recurso para construir y legitimar el orden legal en la monarquía hispana». Todo ello, además, en oposición a la imagen estática de anaqueles repletos de mamotretos de variadas encuadernaciones, a veces expedientes de hojas sueltas, cocidas juntas o atadas con listones incómodos que las aprisionan; todo ello luchando con el tiempo que les dio su barniz amarillento, a veces los mutiló, sobre todo en los archivos más locales, «subalternos». Caroline Cunill y Jesús Bohorquez Barrera ofrecen una perspectiva animada y múltiple: «materialidad de los documentos y prácticas archivísticas/legales; fronteras borrosas entre los actores del archivo/de los consejos reales; circulación y movilización de la documentación de archivo para legislar; imagen y representación del archivo como fuente de legalidad y de legitimidad».

Es decir que, entre unos y otros, se pasean personajes, produciendo, describiendo, justificando, dictando u obedeciendo

órdenes, siempre actuando, intentando a la vez medrar y servir a su soberano. Y otros recopilando, sistematizando, jerarquizando como los archiveros que sigue Margarita Gómez, a menos que sean los mismos actores. Todo esto constituye una sedimentación a lo largo de décadas, de siglos, ordenada en algunos acervos por el Poder, en muchos otros cerca del zafarrancho o riza con potestades menos comprometidas o ausentes —no delataré a ninguno—. Finalmente, como escribe aquí Jesús Bohorquez, se llega a «un conjunto de prácticas inconscientes», y eso más allá «de las prácticas de gobierno y para la administración de la justicia» u otras funciones, fiscales, militares, de apropiación.

Varias vertientes se pueden entretrejer: siempre me ha fascinado el pequeño despacho de legalización de los documentos en el Archivo General de la Nación (AGN) de México. Allí se dan cita campesinos de las diferentes partes de la República —se identifican las regiones por medio de sus sombreros—, conducidos por su maestro/maestra de escuela, con el fin de obtener copias legales de la documentación colonial depositada en el acervo, y demostrar así sus derechos de propiedad sobre las tierras ancestrales. Siguiendo a Bohórquez, es la lejana herencia de los títulos primordiales, y con ellos la posibilidad de rescatar la voz y los derechos de los de abajo. Pero esto no excluye la presencia de la estatua de piedra del Comendador, sea el Estado en su modalidad imperial o nacional, sea alguna institución, Iglesia, comunidad, corporación, siempre con sus exigencias, sus estrategias, sus moldes, sus sellos.

¿Un bosque entre árboles vivos, otros muertos o reducidos al estado de huellas, testigos dispersos de otros tiempos? Corresponde al historiador, manejando la guadaña de la crítica, saber restituir algo de la verdad (posible, probable) a través de la diversidad documental. Sabemos que los contextos, las procedencias y, en particular las autorías, son determinantes. Un documento privado, público,

religioso, fiscal, judicial, militar no encierra las mismas fulleras.¹ Y siempre las hay: la búsqueda de la verdad es un camino bordeado de trampas o por lo menos de manipulaciones... Camino que sigue Hélène Roy en la abadía del Sacromonte, tras las huellas del gobernador de Perú Vaca de Castro (1542-1544) y de la documentación «auto promotora» que allí fue depositada por sus herederos, entre ellos un arzobispo de Sevilla.² Tal material, inesperado en tal lugar, en parte encubierto por el secreto, «brinda una versión muy personal del acontecer peruano» (Roy).

Vaca de Castro fue un alto oficial de la Corona, es decir, que sus papeles privados también se relacionan con la Potestad. Sobre todo, los acervos imperiales son depósitos de prestigio (o reputación) y de poder, «son medios de representación y de memoria del gobernante» o «de la autoridad del monarca» (Gómez Gómez), y por lo tanto encubren las mismas exigencias de coartada, hasta de apología, con más continuidad. La misma propuesta procede de Adrian Masters: los archivos, vertebración de todo ese gobierno de papel, «son poder». Y como todo poder, tienen sus tensiones políticas, sociales, temporales. ¿Los archivos son organismos animados y sensibles a las coyunturas y al interés de sus productores? Aceptamos la propuesta. Son ríos de papeles que hay que ir recogiendo, separando, precisamente en archivos vivos y muertos, como tempranamente —por lo menos desde 1571— la reglamentación lo contempla: hay que remitir a Simancas la documentación ya caduca (Gómez Gómez). Aunque ya vimos que la frontera es a veces muy tenue, con el caso del AGN de México y los campesinos de hoy. En ese recorrer y separación del río entre sus diversos brazos, ¿algo se

1 Término tal vez fuerte. Para quien considere que el Estado no se relaciona con tal bajeza, diremos «ardides».

2 Y no cualquiera, el promotor de los libros plúmeos del Sacromonte de Granada donde fue obispo anteriormente, una de las falsificaciones más geniales (y efectiva) de los Tiempos Modernos.

pierde, algo se modifica en el mensaje que quieren transmitir? Hoy en día hay un término a la moda entre los investigadores sociales, el de «recepción»: ¿Cómo se ha recibido, a lo largo del tiempo, el mensaje transmitido por la documentación que algunos acumularon con recelo y ciertos propósitos?

Tal vez esto sea más convincente a nivel imperial. ¿Qué hacer con la historia *au ras du sol* (*history from below*), con poca documentación y muchas lagunas?: ¿la historia oral puede suplir a ello? ¿Qué hacer cuando únicamente tenemos unos nombres, unas firmas, estén en escritura latina o en alfabeto *baybayin* (filipino), como aquellos seres con los que esgrima Paulina Machuca a principios del siglo XVII? Pero aun entonces están presentes en filigrana el espacio y el dominio, y hay que volver a la estrategia imperial. Se nos dice que circulan documentos, ideas, pero también los humanos a lo largo de la escala social. Y la lógica de todo esto es que, más allá de ciertas microhistorias, se logra la gran lección de esos flujos: el poder procede del conocimiento y del dominio de su circulación. Y de su adecuación al molde imperial: hasta esa escritura autóctona, el *baybayin*, es modificada para su mejor comprensión dentro del ámbito occidental, por los religiosos españoles.

Y si de autores y de vida se trata, con sus verdades y engaños, aceptamos que esos anaqueles son el término último de intensos movimientos. A ello nos invita el destino de algunos documentos aquí propuestos (Cunill). En el contexto imperial, o simplemente dentro de los diversos reinos, de Manila a Madrid, de Goa a Lisboa (y un tiempo a Madrid), van a lomo de mula, en carreta o galeón. Son distancias-tiempos, costos, circunstancias, ríos (nos repetimos) que dan vida y figura al Imperio ibérico, o portugués o hispano. Secreto, litigio, supervivencia memorial, conocimiento e imperio: hurgando en la documentación, a eso llegamos. Y estos papeles son otros caballeros andantes.

Las lagunas documentales son objeto de lamento por parte de los historiadores, y con razón. Pero en algunos casos son (casi) una

dicha, ya que están al inicio de un esfuerzo original, imaginativo, para regenerar el tejido histórico. Y la búsqueda se resuelve en «trabajo de arqueología», nos dice Riccardo Mardegan, quien escudriña huellas de protocolos notariales hoy desaparecidos. En sus indagaciones encontró vestigios documentales de quienes los produjeron, dos escribanos de Yucatán. Pudo seguirlos en sus vivencias y desencuentros, y restituir parte del fresco social de la ciudad de Mérida en la segunda mitad del siglo XVI. Y con eso volvemos a toparnos con otro gran mito de la literatura, el de las sombras que se proyectan en las paredes de la caverna de Platón.

Lo que nos lleva a otras inquietudes, tal vez a explorar en otro coloquio: solo nos quedan huellas fragmentarias. ¿Por qué estas sobrevivieron y no otras? ¿Hay un filtro aleatorio o no, resultado de circunstancias imprevisibles o no a lo largo del tiempo? ¿Es el producto de una discriminación, entre papeles que tienen una vida regalada en archivos privilegiados, y otros, más locales, que acabaron su vida en medio de la incuria de administraciones desprevenidas? Hasta los batallones de insectos en algunos casos se deben de responsabilizar, como en Oaxaca, donde un conservador del Archivo Histórico Judicial hizo una exposición sobre «el encaje de las polillas», artísticamente muy lograda. Pero si se perdió tal testimonio, la acción que le dio origen persiste en algún otro repliegue del pasado, en otro estrato, tal vez bajo otra forma material, hasta inmaterial: otros papeles, anales, objetos, fragmentos de memoria, individual o colectiva.

¿Y por qué no también bajo una forma novelada?³ Las novelas nos dan a leer toda una sociedad, participan de otra «comedia hu-

3 El caso del embaucador Martín Garatuza es ejemplar e invita a la reflexión. La documentación inquisitorial relacionada con él se perdió, pero fue utilizada por Vicente Riva Palacio, quien escribió *Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición*, México, Manuel C. de Villegas, 1869. Probablemente los expedientes fueron a parar a la casa del general-escritor, y después... Hoy nos queda la novela, como testimonio, y algunas migajas documentales dispersas.

mana». En tales procesos la pluma se exalta, el documento histórico hasta pide apoyo a la literatura más pulida, y Vaca de Castro ha sido rehabilitado en un poema épico, *La Vaccaeis*, más lisonjero que verídico (Roy). Sacar un contrafilo a la documentación oficial y tradicional es venturoso para el historiador. Y estando sobre el filo de la navaja, entre fragmentación y materia escurridiza, muchos de los artículos aquí presentes lo intentaron, y lo lograron.



¿Todavía estamos a tiempo de proponer una participación en este conjunto de contribuciones de alto relieve? Nos atrevimos a sugerir, en una misma trenza, documentación histórica y literatura. Es un tema ya debatido, inclusive desde la disciplina supuestamente más distante de la ficción, la historia económica. No hemos mencionado al azar *La Comedia humana*: la formación de la fortuna del *père Grandet* (en *Eugénie Grandet*) o la destrucción de la del *père Goriot* (en *Le père Goriot*) han sido analizadas repetidas veces en libros de economía.⁴

Pero nuestro propósito está más ajustado a la temática: no vamos a intentar evidenciar los méritos de una biografía literaria, aún con bases económicas, sino entender las relaciones que un autor del siglo XVII —el propio Cervantes— establece con las huellas testimoniales: si no los archivos constituidos, por lo menos el acceso al pasado en su diversidad, y por lo tanto con las verdades y el proceder del historiador.

Allá por 1600 se nos ofrece el relato de un duelo, entre un vizcaíno y un hidalgo de la Mancha, sacado de «una verdadera historia»,

4 Unas de las últimas obras que se apoya en esos casos ejemplares, Thomas Piketty, *Capital et idéologie* (París: Seuil, 2019); añade obras romanescas de otros autores, Jane Austen, Carlos Fuentes, etc., pp. 29-30 y 165-167.

según nos cuentan.⁵ La primera parte la cuenta un narrador «autor de esta historia», neutro al parecer. De repente se interrumpe, «disculpándose que no halló más escrito destas hazañas». Y el hecho es que nuestro autor-historiador hasta entonces se ha apoyado sobre fuentes documentales, en particular unos «anales de la Mancha», a todas luces viejos cronicones empolvados.⁶ Estos también son huellas, necesarias para la obtención de ese producto químico tan vacilante y abrasivo a la vez que es la memoria colectiva. Son la materia prima de la «historia de bronce», como lo escribe en alguna parte nuestro autor: «dichosa edad, y siglo dichoso aquel adonde saldrán a luz las famosas hazañas mías, dignas de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro».⁷ ¿Cada fuente documental tiene su distinta misión y su merecido? Tal vez, si el historiador no lo decide de otra manera y si tiene suficiente capacidad para ello.

A partir de ese desgarrón documental siempre presente en el tejido histórico, hay para el narrador dos posturas posibles; y diremos, hasta válidas, incluso para historiadores. Una es prender fuego a la imaginación, esa «loca del desván» como la llama Luis González. La «íntima convicción» puede encontrar aquí su camino si no es totalmente descabellada: confiemos en ella y en el buen tino del historiador.

Queda la segunda opción para nuestro autor, más recomendada aquí, en tierras académicas. Como buen investigador el narrador de esta historia de duelo no perdió ni fe ni optimismo: «no quiso creer que tan curiosa historia estuviese entregada a las leyes del olvido».⁸ Y más adelante tiene confirmación de ello, aunque para otro episodio:

5 Remitimos en todo esto a Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Madrid: Cátedra, 2014, I) por lo esencial, capítulos VIII y IX, pp. 166-184.

6 Véase el capítulo II, p. 122.

7 Capítulo II, p. 121.

8 Capítulo VIII, p. 175.

[...] el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellas, a lo menos por escrituras auténticas: *solo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha*, que don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron.⁹

Pero en ese caso alguien nos tendió una trampa: el héroe nunca viajó a Aragón. ¿Quién nos engañó? El autor-historiador se pudo equivocar, o la memoria colectiva es propensa a construir mitos. Los exegetas-historiadores de hoy nos proponen toda una serie de hipótesis para explicar dicho tropiezo narrativo en la obra. Nos quedamos aquí con él, no vamos más allá de 1605, es decir, no tomamos en cuenta *El Quijote apócrifo* de Avellaneda (1614) y sus inferencias con el original: conforme el tiempo avanza, la urdimbre es más espesa. Hasta un antropólogo, como Lévi-Strauss, lo toma en cuenta: «puede preguntarse si esta diversificación [cultural, dice él, pero podemos añadir documental, que es su reflejo] no tiende a acrecentarse cuando la sociedad deviene, bajo otros aspectos, más voluminosa y más homogénea».¹⁰ No es parte de las reglas establecidas, sino del juego histórico.

Efectivamente, ¿en qué medida no empezamos construyendo nuestro objeto histórico, y después vamos con la certeza que Dios (y los archivos) proveerán? O por lo menos es una postura sobre la cual podemos discutir. Dios, los archivos, pero también la ocasión según Quevedo. En primer lugar, la memoria colectiva, y sigamos a nuestro mentor, en 1605: «y ya que no estuviese escrita [su historia] estaría en la memoria de la gente de su aldea y de las a ella circunvecinas». Es una propuesta de una gran modernidad: ¿cómo no pensar en la historia «experimental» sobre un tal Louis-François Pinagot, campesino francés del siglo XIX, ser transparente, analfa-

9 Capítulo LII, p. 660. Las cursivas son nuestras.

10 Claude Lévi-Strauss, *Raza e historia* (UNESCO, 1952, p. 72).

betos y casi totalmente ausente de los archivos, presente solo en el hueco de la documentación, y que intenta reencontrar el historiador Alain Corbin, con más o menos dificultades y lagunas: ¿hasta dónde se puede ir en ausencia (relativa) de documentación directa? ¿Qué hacer? ¿Cómo torturar dicha documentación indirecta, sea en el caso de Pinagot, los folkloristas del XIX, el conocimiento profundo que Corbin tiene de esa región natal para él, y su gran capacidad de perforación del pasado?¹¹

Pero en el caso que nos detiene aquí, hubo más suerte: encontrándose el autor un día en Toledo, «llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero. [...] y vile con caracteres que conocí ser arábigos». Aquí están presentes varias circunstancias que conocemos:

- a) El «bello documento» se merece, pero también hay que contar con la buena estrella de uno, a veces.
- b) ¿Pero en qué medida no determinamos, con nuestro *savoir-faire*, hasta magnificamos la esencia de ese «bello documento»? No lo creamos, es cierto, pero lo inventamos, o por lo menos le damos un estatus, una presencia.
- c) Desgraciadamente, la documentación es materia volátil, sobre todo en ciertas latitudes (descuido, desastres, clima). Aquí esos cartapacios estaban destinados a desaparecer. Eran documentos privados, cuanto más frágiles que los institucionales: ¿es decir que la historia, no únicamente la cuentan los vencedores, pero también nos llega desde los anaqueles de arriba? Sin olvidar la distancia, que de diversas maneras es causa de tropiezos múltiples.

Volviendo a nuestra narración de los años 1600. Todo documento en un archivo tiene sus vertientes, sus originalidades, a veces sus obstáculos, aquí el de la lengua, la procedencia diversa. El

11 Alain Corbin, *Le monde retrouvé de Louis-François Pinagot. Sur les traces d'un inconnu (1798-1876)* (Paris: Champs-Flammarion, 2002).

narrador tuvo que conseguir el apoyo de un intérprete del árabe. Los historiadores actuales recomiendan los estudios comparativos, conectados entre imperios distintos, el otomano y el español, por ejemplo. Cervantes, espontáneamente, naturalmente, se encuentra abierto a este acercamiento —más que enfrentamiento—, dentro de un mundo muy reducido, Castilla-La Mancha de 1600, entre culturas y lenguas distintas. «Es a menudo enriquecedor para los historiadores [...] confrontar los datos de diferentes corpus de archivos y otros tipos de materiales. Esto implica un esfuerzo intelectual y lingüístico suplementario». El autor aquí es Sanjay Subrahmanyam, que, como sabemos, es promotor de las historias conectadas.¹² ¿Ya en el siglo XVII, se iba por esos rumbos?

Esto supone una aplicación del método. Pasamos de una autoría a otra, de un cristiano a un morisco, este siendo el autor de dichos «cartapacios y papeles viejos». Reflexiona el autor católico acerca de esos cartapacios: «si a esta [verdadera relación de la historia] se le puede poner alguna objeción cerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor árabe, siendo muy propio de los de aquella nación ser mentirosos».¹³ La sentencia pronunciada, el historiador debe restituir algo de la probable verdad a través de la manipulación que encierra el documento. Sabe dicho autor que los contextos, y en particular las autorías, son determinantes. Y tiene pensamientos pragmáticos y ajustados: «aunque por ser tan nuestros enemigos [los moriscos] antes se puede entender haber quedado falto en ella [la verdad] que demasiado». Bastará dar más color al relato, devolverle lo que le falta: «así me parece a mí», añade nuestro autor-historiador con cierta timidez; sabe que

12 En cuanto a la reflexión sobre esos temas, ver Sanjay Subrahmanyam, *Empires entre islam & chrétienté, 1500-1800* (Buchet-Chastel, 2021) en particular pp. 23 y siguientes.

13 Capítulo IX, p. 182.

está en terreno pantanoso.¹⁴ Es decir, que el historiador, también, introducirá su sentir, o si se prefiere, su subjetividad.

Llegando a ese punto, habiendo obtenido su carga de información y despejado el terreno, puede el autor levantar vuelo, dominar y exaltar la Historia y las misiones del historiador:

[...] habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rancor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.¹⁵

Esto se escribió a principios del siglo XVII. Tomadas tales precauciones, hecha tan alta alabanza de la Historia y sus testimonios, el autor cristiano, un tal Miguel de Cervantes, puede reiniciar el relato desde donde lo empieza el «historiador árabe», Cide Hamete Benengeli. Con lo cual esta narración tuvo más suerte que en otros casos: la soldadura entre la documentación anterior y posterior al desgarramiento documental fue perfecta, sin laguna temporal ni espacial. No se perdió en el relato ni un trancazo entre los dos héroes. Es que estamos en un mundo perfecto, el de la Literatura y la ficción, no el de la Historia: por fin encontramos alguna diferencia entre los dos géneros.



Por lo tanto, ¿la visión del pasado que nos transmite la documentación no es algo aleatoria y engañosa? Seamos optimistas como Cervantes: tenemos, como se demuestra aquí, de artículo en artículo, cierta capacidad de restitución —que no reconstrucción—, con las luces de la imaginación y la crítica. Pero la fuente no abdicó: nos reorientó, de los protocolos notariales a la vida y andanzas de

14 Capítulo IX, p. 182.

15 Capítulo IX, p. 182.

sus productores y entorno, e indirectamente del Imperio. Más allá de los escribanos, en ese vivir del documento, tendremos también que tomar en cuenta al archivero, hombre del orden sistematizado, y al procurador, representante de algún cabildo u otra institución que viaja con los mandamientos recibidos, sus argumentos, y que hace que todo sea lo más accesible (por la imprenta a veces, ya en el XVII) en la corte o alguna otra capital.

Los espadaños intercambiados entre el vizcaíno y el hombre de la Mancha nos han calentado el ánimo. Por lo tanto, se nos perdonará que terminemos sobre dos dudas o provocaciones.

- a) Si retomamos la dialéctica del amo y del esclavo, transfiriéndola al historiador-amo y al documento-esclavo, ¿quién, al final, domina el juego?
- b) ¿Qué es más perjudicial para la imaginación y su acompañante la crítica-imaginación? ¿El exceso de documentación o la falta de esta? ¿Ahogarse o asfixiarse? *That is the question*. Mejor es navegar entre los archivos, y mil disculpas por la metáfora final y su aspereza.

Thomas CALVO

Conacyt - El Colegio de Michoacán